



**SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO**

**El llenado de este formato deberá hacerse con letra legible, registre la totalidad de la información en los espacios correspondientes sin tachaduras ni enmendaduras.**

Entidad federativa en la que ingresa la solicitud	Fecha de Ingreso
---	------------------

<b>Datos Generales del Solicitante</b>	Primer apellido: <input style="width: 200px;" type="text"/>	Segundo apellido: <input style="width: 200px;" type="text"/>	Nombre (s): <input style="width: 150px;" type="text"/>
	CURP: <input style="width: 300px;" type="text"/>	Edad: <input style="width: 100px;" type="text"/>	Sexo: <input style="width: 50px;" type="text"/>
	Fecha de Nacimiento: <input style="width: 80px;" type="text"/>	Nacionalidad: <input style="width: 200px;" type="text"/>	Lugar de Nacimiento: <input style="width: 150px;" type="text"/>
	Año Mes Día		

<b>Domicilio</b>	Calle y número: _____
	Colonia: _____ Código Postal: _____
	Municipio/Alcaldía: _____ Entidad Federativa: _____

<b>Medios de Localización</b>	Particular: <input style="width: 150px;" type="text"/> <input style="width: 150px;" type="text"/>	Celular: <input style="width: 150px;" type="text"/> <input style="width: 150px;" type="text"/>
	Clave lada Teléfono	Clave lada Teléfono
	Correo electrónico <input style="width: 300px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Acepto notificación electrónica

<b>Antecedente Académico</b>	<input type="checkbox"/>	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que entrego certificado o revalidación de estudios válido de Educación Media Superior de una Institución Educativa oficialmente autorizada y reconocida dentro del Sistema Educativo Nacional.

<b>Perfil Profesional que acreditó:</b>	<input style="width: 90%; height: 20px;" type="text"/>
---	--

**NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL SOLICITANTE**

<b>Manifiesto:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo protesta de decir verdad y en mi total responsabilidad manifiesto que la información proporcionada en la presente es verídica y la documentación anexa es auténtica.</li> <li>2. Estoy de acuerdo en que mi solicitud será rechazada en caso de no cubrir satisfactoriamente alguno de los requisitos.</li> <li>3. De conformidad con lo establecido en el artículo 35, fracción II, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto expresamente que toda comunicación y/o notificación relacionada con el trámite de titulación, se realice únicamente a través de medios electrónicos, por lo que asumo la responsabilidad de verificar periódicamente los mensajes recibidos y notificar, en su caso, cambio de dirección electrónica.</li> </ol>
<b>Requisitos que debo presentar:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de expedición de título, con firma autógrafa en tinta azul (el presente formato);</li> <li>• Acta de nacimiento;</li> <li>• CURP;</li> <li>• Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Pasaporte o Cédula Profesional);</li> <li>• Dictamen de Acreditación emitido por la Institución Evaluadora autorizada; y</li> <li>• Línea de Captura y Pago de Derechos correspondientes a la miscelánea fiscal del año de ingreso del trámite.</li> </ul>
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 130, inciso e), párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 47 de la Ley General de Educación, artículos 243 y 247 del Código Penal Federal, numerales 49, 49.4 y 49.5 del Acuerdo 02/04/17 por el que se modifica el diverso 286, así como el artículo tercero del Acuerdo Número 03/01/21, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de febrero de 2021, esta unidad administrativa procederá a NO ADMITIR la solicitud en caso de no contar con todos los requisitos.	



**En caso de incumplimiento:**

De conformidad con el Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se realiza la siguiente prevención:

En caso de detectarse documentación faltante se hará la prevención correspondiente para que en un plazo de ocho días hábiles contados a partir de que surja efectos la notificación, exhiba la misma, ya que de lo contrario se desechará su solicitud por no cubrir la totalidad de los requisitos.

En caso de que se le haga algún requerimiento y no se de el cumplimiento por causas imputables al mismo en un plazo de 3 meses contados a partir de que surta efectos la presente notificación en términos del artículo 38, párrafo primero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se procederá a decretar la caducidad del procedimiento conforme lo previsto en el artículo 60 de la citada ley.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 7º, 37 y 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y conforme a lo previsto por los Acuerdos Secretariales números 286 y 02/04/17, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 30 de octubre de 2000 y 18 de abril de 2017.

**AVISO DE PRIVACIDAD**

**Responsables del tratamiento de datos personales**

La Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (en adelante DGAIR), así como la respectiva Institución Evaluadora con la que inició su procedimiento de evaluación a través del marco del Acuerdo 02/04/17 por el que se modifica el diverso 286.

**Fundamento**

De conformidad con los artículos 3o. y 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 2 y 3 fracción I de la Ley General de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados, artículos 1 y 2 de la Ley Federal de Protección de Datos personales en posesión de los particulares, artículos 1 y 2 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 145 y 159 de la Ley General de Educación y artículos 7 y 27 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público ACT-PUB/19/12/2017.10.

Asimismo, el numeral 4, última viñeta del inciso a) de los Lineamientos para la designación y operación de las Instituciones públicas y privadas interesadas en ser Instituciones Evaluadoras en el marco del Acuerdo 02/04/17, por el que se modifica el diverso 286.

**¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Obtención y disposición para la continuidad del procedimiento de titulación y elaboración del documento académico correspondiente;
- Almacenamiento para la conformación de una base de datos;
- Conservación de datos y del soporte documental correspondiente para conformación de expedientes y archivos de registros históricos;
- Notificación de información relacionada con el trámite al correo electrónico proporcionado;
- Transferencia de datos personales a diversas autoridades para la continuidad del trámite académico; y
- Elaboración de informes para fines estadísticos en cumplimiento de diversas obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

La información personal recopilada no será compartida con terceros, salvo requerimiento de una autoridad competente en los términos establecidos por la ley. La información personal recopilada será resguardada en una base de datos y se tomarán las medidas de seguridad necesarias para proteger los datos personales contra cualquier daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso no autorizado.

**Derechos ARCO**

Los titulares de los datos personales tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al uso de sus datos personales, conocidos como DERECHO ARCO, por tanto tiene derecho a conocer la disposición y destino que se le da a sus datos personales (acceso), solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición).

Para el ejercicio de los DERECHOS ARCO respecto del tratamiento que realiza la DGAIR deberá contactar a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en Donceles No.100, Planta Baja, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06020, o bien, comunicarse al teléfono y extensión 55 3601-1000 Ext. 52411 y 53417, asimismo, se proporciona el correo electrónico oficial: [unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx](mailto:unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx), no se omite mencionar, que podrá hacer también su solicitud en la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, haciendo de su conocimiento que podrá presentar recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría.

**Cambios o actualización en el aviso de privacidad**

Para conocer los cambios o actualizaciones que se hagan a este aviso de privacidad, así como el aviso de privacidad integral podrá acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://dgair.sep.gob.mx/>

**Aceptación del aviso de privacidad**

La entrega de la información personal, así como el soporte documental correspondiente para el trámite de expedición de título implica la aceptación de este aviso de privacidad.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL SOLICITANTE**